



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 475/2024
Fecha Resolución: 23/04/2024

D. Raúl Castilla Gutiérrez, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO PARA EL PRÓXIMO LUNES, DÍA 29 DE ABRIL DE 2.024, A LAS 18:00 HORAS.

Resultando que se hace necesario la celebración de la sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento.

La misma se celebrará en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, de conformidad con lo establecido en el artículo 85.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y R.J de las Entidades Locales, con público asistente, sin perjuicio de su retransmisión en directo, garantizándose el carácter público de la sesión.

Vista la relación de expedientes y de conformidad con lo establecido en el artículo 78 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, **RESUELVO:**

PRIMERO.- CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA DE PLENO PARA EL PRÓXIMO LUNES, DÍA 29 DE ABRIL DE 2.024, A LAS 18:00 HORAS, de conformidad con la facultad que me atribuye el Art. 78 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

SEGUNDO.- Que se lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO.- Fijará el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE PLENO DE FECHA 21 DE MARZO DE 2024, ASÍ COMO EL RESPECTIVO VIDEO ACTA DE LA MISMA.

SEGUNDO.- DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 460/24 DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2024, EN RELACIÓN A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD EN ALTA Y BAJA TENSIÓN EN ALUMBRADO Y EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES BASADO EN EL ACUERDO MARCO DE LA CENTRAL DE CONTRATACIÓN DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS. (EXPTE 2024/CTT_01/000005 ¿ 14/24.- CTOS).

TERCERO.- MOCIÓN CONJUNTA DEL AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR LA MAYOR PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA.-(2024/TAB_01000148).

CUARTO.- MOCIÓN CONJUNTA DEL AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR LA MAYOR PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR LA MAYOR.-(2024/TAB_01000149).

QUINTO.- PROPUESTA DE GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA SANLÚCAR AVANZA PARA LA CREACIÓN DE BOLSAS DE APARCAMIENTOS.-(EXPTE. 2024/PES_02/000472

ACTIVIDAD DE CONTROL

PRIMERO.- DACIÓN DE CUENTA DE LOS DECRETOS Nº 267 DE 18 DE MARZO AL Nº 465 DE 19 DE ABRIL DE 2024.

Código Seguro De Verificación:	TzJEZ+ZguxiGfQ+g0r+LYQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Beatriz Crivell Reyes	Firmado	23/04/2024 14:58:52
	Raul Castilla Gutierrez	Firmado	23/04/2024 14:51:10
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TzJEZ+ZguxiGfQ+g0r+LYQ==		





AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR LA MAYOR
SECRETARÍA
GENERAL

SEGUNDO.- DAR CUENTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LAS JUNTAS DE GOBIERNO LOCAL EN SESIONES DE FECHA DE 8 Y 22 DE MARZO DE 2024, EN VIRTUD DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS POR LA ALCALDÍA.

TERCERO.- MOCIONES URGENTES.

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

LA DOCUMENTACIÓN ÍNTEGRA DE LOS ASUNTOS INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA, FIGURAN A DISPOSICIÓN DE LOS CONCEJALES DESDE EL MOMENTO DE LA CONVOCATORIA EN LA APLICACIÓN CONVOC@, A LOS EFECTOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 84 DEL ROF.

Por la Secretaria, Beatriz Crivell Reyes, se toma razón para su transcripción en el Libro Electrónico de Resoluciones a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el art. 3.2.e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

EL ALCALDE PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Fdo. Raúl Castilla Gutiérrez

Fdo: Beatriz Crivell Reyes

Código Seguro De Verificación:	TzJEZ+ZguxiGfQ+g0r+LYQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Beatriz Crivell Reyes	Firmado	23/04/2024 14:58:52
	Raul Castilla Gutierrez	Firmado	23/04/2024 14:51:10
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TzJEZ+ZguxiGfQ+g0r+LYQ==		

